



MEMORIA DESCRIPTIVA

de la PATENTE DE INTRODUCCIÓN, por 5 años, solicitada a favor de Don Pio RUBERT LAPORTA, residente en Barcelona, para "LA FABRICACIÓN DE BASTONES PROPIAMENTE DICHOS, BASTONES PARA PARAGUAS, SOMBRILLAS Y PARASOLES Y ^{sus} MANGOS O PUÑOS DE PLANCHA METÁLICA"

Esta memoria descriptiva se refiere a una Patente de Introducción destinada a garantizar la explotación exclusiva de la fabricación en España de un sistema de bastones ya sean los que se usan como a. tales, ya de los empleados en la fabricación de paraguas, sombrillas y parasoles y también los mangos o puños de unos y otros.

Se caracteriza esencialmente la fabricación de que se habla por el hecho de ser tales bastones y sus mangos de plancha metálica, debidamente doblada o configurada, en tanto que hasta al presente se han utilizado para tal fabricación otros materiales, tal como varillas macizas o de tubo estirado para el alma o baston o baston de los paraguas, sombrillas y parasoles. Y siendo por tanto esta fabricación nueva en nuestro país, es por lo que el recurrente, solicita la Patente de que esta descripción forma parte.

Los bastones así fabricados, podrán formar una sola y única pieza con el puño o mango correspondientes y también ser independientes entre sí, en cuyo caso su unión o acoplamiento se podrá llevar a cabo por cualquier medio apropiado.

Por lo que respecta a los tamaños y formas de tales bastones y mangos, serán así mismo variables. Así mismo



cuando se trate de bastones para paraguas, sombrillas o parasoles, presentarán los dispositivos adecuados para el montaje del varillaje y demas elementos que comprenda el paraguas, sombrilla o parasol de que se trate, que podrán obtenerse ya sea simultaneamente con la fabricacion del propio baston, ya en operaciones o fases de trabajos independientes de aquella.

En cuanto a los mangos o puños, serán como se ha dicho de cualquier forma y se fabricarán ya sean lisos ya con adornos de cualquier clase, embutidos en la propia plancha, u obtenidos de otra manera cualquiera adecuada.

Tambien será variable la calidad y espesor de la plancha empleada en dicha fabricacion que podrá ser de cualquier metal o aleacion.

En cuanto a las máquinas y aparatos que se utilicen en la fabricacion de referencia, serán variables en su tipo, clase y sistema, ya que estas circunstancias en nada afectan a la esencialidad de la Patente de que se habla.

Tambien será variable la forma de llevar a cabo la union de los bordes de la plancha una vez doblada, que podrá obtenerse por soldadura electrica, soldadura autogena, y en caso conveniente por agrafado u otro medio cualquiera adecuado.

Finalmente será variable cuanto se refiera a la presentacion, decorado y acabado de los bastones o mangos asi fabricados que podrán ir pintados, esmaltados, o recubiertos con un baño de cualquier clase y tambien con aplicaciones metálicas o de otro material apropiado.

-----N O T A-----

Esta Patente se refiere a "LA FABRICACIÓN DE BASTONES PROPIAMENTE DICHOS, BASTONES PARA PARAGUAS, SOMBRILLAS Y PARASOLES Y SUS MANGOS O PUNOS, DE PLANCHA METÁLICA" Grupo 5^o Clase 49^a debiendo recaer sobre la siguiente REIVINDICACIÓN en la que se determina su mencionado objeto:

REIVINDICA el recurrente la explotacion exclusiva de la

fabricación de bastones propiamente dichos o de los que se emplean como alma en los paraguas, sombrillas y parasoles, y los mangos o puños de los mismos, formando o no parte de aquellos, de plancha metálica y unida por cualquier medio adecuado, sea cual fuere la sección de tales bastones y la forma de los mangos puños de los mismos, así como la manera de acoplar ambas partes cuando se fabrican independientes entre sí, tal y como se detalla en la descripción que antecede.



Consta la presente memoria de tres hojas foliadas escritas por una sola cara.

Barcelona 14 de Abril de 1927

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'J. A. Rovell', written over a horizontal line.